

Guayaquil, Marzo 23 del 2009

Señores Accionistas de
SERVICIOS DE REPARACION
ASCENSOTEC S.A.
Ciudad.-



Estimados Accionistas:

Para dar cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías y su respectivo Reglamento, así como también los Estatutos Sociales, pongo a vuestra consideración el informe que resume las actividades durante el ejercicio económico del 2008 y su correspondiente resultado.

Los ingresos de operación se obtuvieron por ventas de mantenimiento, reparaciones y repuestos de ascensores,

Hemos dado cumplimiento a todas las obligaciones sociales con relación al personal que laboró durante el año 2008, de igual manera se ha cumplido con las obligaciones tributarias conforme lo señalan las leyes en el campo tributario..

La posición financiera de la compañía se encuentra reflejada en el Estado de Situación y el Estado de Resultados, los mismos que han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a las Leyes y Reglamentos en materia tributaria.

El resultado final del período de Enero a Diciembre del 2008, determina una utilidad de US\$ 4.336.89 dólares, antes de Participación Utilidades de Trabajadores e Impuesto a la Renta. Luego de ello queda una utilidad neta US\$ 2.764.77

Quiero dejar constancia de mis sinceros agradecimientos por la confianza depositada para el desempeño del cargo encomendado.

De los señores accionistas, me suscribo.

Atentamente

Ing. Fernando Cevallos Ortiz
GERENTE